

## **CONCURSO PÚBLICO DE ANTEPROYECTOS PARA LA REMODELACIÓN DE LA PLAZA INDEPENDENCIA**

### **ACTA 1**

El día 21 de setiembre de 2010 a las 14:00 horas se constituye el Jurado, conformado por los siguientes técnicos: Arq. Mercedes Medina como arquitecta del Colegio de Jurados, designada por la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU); Arq. Laura Cesio, representante de la Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja (CEPCV); Arq. Alejandro Veneziano, representante de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (CPCN); Arq. Thomas Sprechmann, designado por voto directo de los participantes del Concurso y la Arq. Renée Fernández, representando al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB).

Se presenta y participa en esta instancia de constitución, la Arqueóloga Virginia Mata, como Asesora del Jurado, designada por la CPCN.

La Coordinadora General del Equipo Técnico Asesor, Arq. Ángela Perdomo, presenta el conjunto de las piezas de las 38 propuestas, cada una integrada por cuatro cartones debidamente identificados con la clave asignada, material informatizado y una carpeta de memoria. Entrega además, el material de trabajo a cada integrante del Jurado, incluyendo dos discos compactos con el material digitalizado presentado por los concursantes.

En su presentación indica que en algunos informes de arqueología y uno de tránsito aparece el nombre del técnico asesor actuante. Se resuelve que se oculten los nombres, previo a la actuación del Jurado; ello implica que en los discos compactos y memorias deban ser omitidos dichos nombres, por lo cual se devuelven y serán entregados a los miembros del Jurado, una vez modificados.

Se procedió a la lectura de manera conjunta de las Bases del Llamado, así como a las consultas de los participantes y las correspondientes respuestas y aclaraciones dadas por el Equipo Asesor.

Se resuelve que cada miembro del Jurado realice un análisis previo de las propuestas, quedando la próxima convocatoria fijada para el día jueves 23 de setiembre.

### **ACTA 2**

El día 23 de setiembre de 2010 a las 12:00 horas se reúne el Jurado en pleno y acuerda los criterios básicos a tener en cuenta en la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo a lo establecido en las Bases del Llamado: originalidad, creatividad, claridad en el diseño y la presentación.

Dentro de este marco se deberá atender especialmente el carácter ceremonial de la Plaza; la previsión de áreas de permanencia, ocio y esparcimiento para el público; la integración del Mausoleo a la propuesta y su accesibilidad; la propuesta de estacionamientos y circulación vehicular; la resolución del equipamiento urbano, vegetación, mitigación de los vientos entre otros previstos en esta convocatoria.

El Jurado procede a analizar de forma individual las propuestas.

### ACTA 3

El día 27 de setiembre de 2010 a las 12:00 horas el Jurado se reúne a pleno por tercera vez.

En base al estudio previo realizado por cada miembro del Jurado, se analizan conjuntamente sus primeras apreciaciones.

La Asesora Arqueóloga Virginia Mata, considerando su primera evaluación de las propuestas, comunica sobre aquellas situaciones que a su juicio presentan dudas sobre el cumplimiento cabal al requisito de incluir Anteproyecto de Impacto Arqueológico, según se establece en la pág. 71 de las Bases. Se analiza en relación a lo expresado en pág. 51 "...es condición del proyecto presentar una fundamentación avalada por un Arqueólogo de las medidas que se habrán de tomar para la realización de un Estudio de Impacto Arqueológico como parte del Proyecto Ejecutivo".

Se establece la próxima reunión para el martes 28 a las 12:00 y se resuelve citar a la Arq. Ángela Perdomo a efectos de conocer antecedentes y establecer criterios en relación a la interpretación de las bases.

### ACTA 4

El día 28 de setiembre de 2010, hora 12:00 se vuelve a reunir el Jurado. Además de los cinco miembros del Jurado está presente la Arq. Ángela Perdomo, quien completa la entrega del material digitalizado y memorias.

En relación a la interpretación de las bases se sintetiza que el propósito fundamental de las mismas es dar la posibilidad al concursante de pensar y realizar una propuesta de puesta en valor de la Plaza objeto del Concurso, este propósito de libertad tiene como límite las recomendaciones establecidas en los informes anexos presentados por las Comisiones representadas en el Jurado.

El Ruado procede a analizar nuevamente todos los proyectos presentados. Una vez concluido dicho estudio, se resuelve que las propuestas **SX90** y **FS45**, carecen de los valores y atributos suficientes en términos comparativos para continuar.

Se identifican con una marca en amarillo las propuestas que pasan a la segunda ronda.

### ACTA 5

El día 29 de setiembre de 2010 a la hora 12:30 se reúne el Jurado conjuntamente con la Asesora Arqueóloga Virginia Mata quien aporta comentarios en relación al aspecto arqueológico de las propuestas.

Se continuó el análisis de las propuestas en forma individual y posteriormente de manera conjunta por los miembros del Jurado.

## ACTA 6

El día 30 de setiembre de 2010 a la hora 12:30 el Jurado continúa el análisis detallado de las propuestas en forma conjunta.

Se intercambian impresiones en relación a los aportes de cada proyecto así como los aspectos que no se ajustan a los objetivos del llamado.

## ACTA 7

El día 4 de octubre de 2010, hora 12:30 el Jurado continúa el análisis de las propuestas individualmente. Posteriormente de manera conjunta todos los miembros del Jurado resuelven que las propuestas **RM31, MK31, PP61, ÑZ72, XJ77, NG55, AB03** no reúnen las condiciones suficientes para continuar.

En estos proyectos se visualizan intenciones e ideas interesantes pero que finalmente en la resolución expresada no resultan totalmente convincentes.

En general se aprecian diversas debilidades ligadas al tratamiento de la Plaza en relación a su carácter ceremonial; a la fragmentación del espacio y la presencia de elementos que lo desvirtúan; a las relaciones con el espacio edificado circundante; a la afectación negativa de los elementos patrimoniales existentes, entre otros.

Se identifican con una marca verde las propuestas que pasan a la tercera ronda.

## ACTA 8

El día 5 de octubre de 2010 a la hora 12:30 se reúne el Jurado en pleno, contando con la presencia de la Asesora Arqueóloga Virginia Mata.

Previo al intercambio de opiniones, cada miembro del Jurado profundiza el análisis de las propuestas, agrupando las mismas según criterios de valorización que permiten clasificarlas.

Se profundiza el análisis en base a un intercambio de opiniones, cotejando el aspecto arqueológico con los comentarios aportados por la Arq. Virginia Mata.

## ACTA 9

El día 6 de octubre de 2010 a la hora 12:30 el Jurado continúa su estudio y resuelve que no continúan las propuestas **PC98 y FD90**.

En ambas propuestas se aprecian ideas originales y de interés que no resultan suficientes en relación a los proyectos que continúan.

Se identifica con una marca violeta las propuestas que pasan a la cuarta ronda.

### **ACTA 10**

El día 7 de octubre de 2010 a la hora 12:30 el Jurado continúa el análisis de las propuestas en forma individual y posteriormente intercambia opiniones.

### **ACTA 11**

El día 12 de octubre de 2010 a la hora 12:30 el Jurado toma conocimiento del informe presentado por la Asesora Arqueóloga Virginia Mata, procediendo a un estudio detallado del mismo.

Posteriormente realiza un balance general de las propuestas, resolviendo finalmente que los siguientes trabajos no continúan: **MR22, WR42, MP07, QS69, AB47, SA31, PL83, NV61, MA70.**

Se trata de propuestas de interés que resuelven con diferentes grados de acierto en la resolución general de la Plaza, con un buen nivel de estudio y presentación. Sin embargo, en la definición de los proyectos no se alcanzan los criterios de evaluación considerados por el Jurado en esta etapa.

Se identifican con una marca anaranjada las propuestas que pasan a la quinta ronda.

### **ACTA 12 (final)**

El día 14 de octubre de 2010 a la hora 12:00 el Jurado reunido en pleno delibera y realiza un último examen de todas las propuestas que permanecen, resolviendo otorgar los siguientes premios y menciones previstos por las Bases:

**PRIMER PREMIO**  
**Código AS40**  
**(unanidad)**

**SEGUNDO PREMIO**  
**Código LF37**  
**(mayoría)**

**TERCER PREMIO**  
**Código MC18**  
**(mayoría)**

**PRIMERA MENCIÓN**  
**Código MS44**  
**(unanidad)**

**SEGUNDA MENCIÓN**  
**Código CD22**  
**(unanidad)**

Dada la calidad de las propuestas presentadas el Jurado decide otorgar además dos menciones de carácter honorífico:

**MENCIONES HONORÍFICAS  
Código TQ44 y Código CR36  
(unanimidad)**

**NOTA:**

Para el segundo premio la Arq. Mercedes Medina vota por el proyecto Código MC18.  
Para el tercer premio el Arq. Thomas Sprechmann vota por el proyecto Código MS44.

A los 15 días del mes de octubre de 2010, los integrantes del Jurado firman el presente documento.

**Arq. Renée Fernández (MTOP)**

**Arq. Laura Cesio (CEPCV)**

**Arq. Alejandro Veneziano (CPCN)**

**Arq. Mercedes Medina (SAU)**

**Arq. Thomas Sprechmann (Concursantes)**



## ANEXO

**El fallo al que se ha llegado se fundamenta en un conjunto de valoraciones y recomendaciones para cada uno de los proyectos que alcanzaron la última fase de análisis y cuyo contenido se expone sintéticamente a continuación:**

### COMENTARIOS PARTICULARIZADOS DE LAS PROPUESTAS

#### PRIMER PREMIO CODIGO AS40

Se trata de una propuesta muy consistente sustentada en tres grandes componentes:

- Una plaza seca frente al Monumento a Artigas, de carácter ceremonial concebido como un lugar representativo, abierto a múltiples actividades.
- Una zona de sombra al oeste, próxima a la Puerta de la Ciudadela.
- Un nuevo ingreso al Mausoleo a través del Centro Cultural del Bicentenario.

Se valora muy especialmente la claridad y la inteligencia de la solución propuesta basada en mínimos recursos de diseño y expresivos y una muy sensible interpretación de la problemática planteada.

Se destaca particularmente la resolución del acceso al Mausoleo en vinculación directa con la Torre Ejecutiva y el Palacio Estévez; el nuevo Centro Cultural y los estacionamientos correctamente ordenados desde el punto de vista circulatorio.

La propuesta se caracteriza también por múltiples gestos de fina sutileza y sensibilidad, como la iluminación propuesta para la plaza y el monumento; la demarcación de las huellas de las murallas con la lluvia, la suave curvatura del piso, la delicada ruptura de la simetría tan fuerte en el lugar aprovechando la presencia de los edificios de Gobierno sobre uno de los lados, la incorporación de las "torres ecológicas" y la mitigación del viento localizada exteriormente al ámbito de la plaza, entre otros.

Sin perjuicio de lo anterior, el Jurado sugiere algunas recomendaciones a considerar en la realización del proyecto ejecutivo.

- Evaluar la posibilidad de incorporar una buena cobertura de infraestructuras debajo del pavimento de la plaza ceremonial, con el fin de facilitar la realización de eventos de distinto tipo fortaleciendo el mejor uso del gran espacio libre. Se estima que esta posibilidad permitiría mejorar la fluidez de vínculos entre 18 de julio y la calle Sarandi hoy día bastante problemática.
- Asegurar que se logre un buen nivel de sombra en el espacio próximo a la Ciudadela, jugando con la disposición y las características de las especies vegetales a implantar.
- Revisar con los expertos de tránsito de la IMM, la viabilidad técnica de la propuesta presentada, particularmente el ingreso y egreso propuesto a los estacionamientos afectando parcialmente el ancho de la calle Florida.
- No olvidar de incorporar los dos quioscos existentes previstos por las bases.
- En la definición del proyecto ejecutivo y su realización tomar las precauciones aconsejadas por los arqueólogos.

## **SEGUNDO PREMIO CODIGO LF37**

Se trata de una propuesta muy atractiva basada en un partido claro, simple y bien resuelto.

Tal como se observa en la planta y la perspectiva general (sus dos mejores documentos gráficos) la idea se basa en dos espacios bien dispuestos y caracterizados con un perfil específico:

- El gran espacio libre de uso representativo alrededor del Monumento a Artigas abierto a múltiples actividades. Se resalta el buen uso de la iluminación destacando las huellas de las murallas, el Monumento y la Puerta de la Ciudadela.
- Las dos bandas laterales verdes concebidas como pequeños jardines de muy diverso carácter y organización.

Si perjuicio de lo anterior se observan algunas dudas respecto del tratamiento y la resolución de algunos temas, a saber:

- El tratamiento de la vegetación sobre la Plaza tal vez exageradamente irregular.
- El ingreso al Mausoleo a través de una puerta corrediza no muy adecuada a este fin.
- La fuerza un tanto excesiva de la axialidad longitudinal y la simetría en el planteo general de la Plaza.
- El uso total de la calle Florida para el ingreso a los estacionamientos.

## **TERCER PREMIO CODIGO MC18**

- Propuesta bien resuelta y equilibrada basada en dos grandes componentes:
- Un gran espacio central de carácter representativo a lo largo de toda la plaza
- Dos sub-espacios longitudinales de escala más acotada con un pavimento texturado a modo de tapiz verde bordeado por palmeras y árboles.

La solución de estacionamientos es muy ambiciosa al incorporar una gran parada de ómnibuses de pasajeros cuya plena justificación debería requerir un análisis mucho más profundo.

La presencia del verde principalmente en el pavimento es tal vez algo excesiva y poco diferenciada, sin embargo no altera el carácter de los espacios propuestos.

### **PRIMERA MENCION CODIGO MS44**

Solución muy interesante, bien desarrollada y documentada, que busca un cambio profundo en la resolución de la nueva Plaza. La idea se basa en un gran gesto generado con la forma del pavimento, dividiendo el espacio en dos sectores bien definidos por delante y por detrás del Monumento.

Se valora la creación de taludes en el pliegue que habilitan usos más libres del espacio por parte del público y la resolución del acceso al Mausoleo a través de un Museo a nivel del suelo.

Correcta resolución de los estacionamientos.

Se objeta la altura y las pendientes del pliegue en especial frente al Monumento a Artigas, afectando innecesariamente un uso más normal y libre de estos espacios tan importantes. La utilización de todo el ancho de la calle Florida para el ingreso de los estacionamientos debería ser evaluada con las autoridades correspondientes.

### **SEGUNDA MENCION CODIGO CD22**

Solución original basada en la creación de un paisaje artificial conformado por un "bosque" de columnas de iluminación combinado con vegetación. Se valora la búsqueda de una idea no convencional correctamente resuelta. Sin embargo se observa:

- El carácter un tanto indiferenciado y repetitivo del nuevo paisaje, que caracteriza por igual toda la superficie de la Plaza. Esto afecta en buena medida la jerarquía y el uso del espacio ceremonial frente al Monumento a Artigas.
- La concentración de las circulaciones vehiculares por la acera norte en los dos sentidos.

### **MENCION HONORIFICA CODIGO TQ44**

Propuesta de interés y bien resuelta basada en la presencia de un gran espacio unitario conformado por un plano horizontal texturado con un original tratamiento del pavimento. La ubicación y el carácter de la forestación procura acertadamente dotar de escalas diferenciadas a los distintos sectores de la Plaza. De todos modos se observa que:

- La utilización de los pájaros como metáfora dominante, es interesante si bien no parece ajustarse adecuadamente al tema.
- El ingreso a los estacionamientos afecta sensiblemente la circulación por la Av. 18 de Julio
- El ingreso al Museo muy subordinado al Mausoleo pudo recibir un tratamiento más jerarquizado.



**MENCION HONORIFICA  
CODIGO CR 36**

Propuesta muy bien concebida y diseñada fortalecida por una excelente presentación en especial en la visión nocturna. Se valora la resolución general de la propuesta y la idea fuerza del partido asumido. Se observa sin embargo:

- Una afectación del espacio ceremonial frente al Monumento a Artigas que reduce sus dimensiones debilitando sus posibilidades de uso para actividades institucionales.
- La resolución de los ingresos vehiculares a los estacionamientos desde el nivel de la plaza.

**OTRAS PROPUESTAS DESTACADAS**

**CODIGO AX12**

Propuesta de interés que constituye un valioso intento por materializar una idea no convencional y de clara ruptura con la situación actual de la Plaza. El trabajo se visualiza muy atractivo; seriamente estudiado y con una excelente presentación. Sin embargo es posible observar:

- Una excesiva afectación por la pendiente del suelo al uso más libre y flexible del espacio ceremonial frente al Monumento.
- Acceso principal al Mausoleo muy alejado de los edificios de Gobierno
- Solución muy particular de los estacionamientos desde la calle Juncal a la calle Florida anulando la circulación vehicular sobre la superficie. Si bien la solución es de interés; no parece estar justificada en el marco del presente concurso.

**CODIGO PP 17**

Solución correcta y equilibrada fortalecida por una atractiva imagen general de todo el conjunto. Correcta resolución de los estacionamientos incluyendo puesta en valor de parte de los cimientos de las murallas.

Se observa la proliferación de recursos que conspiran contra la claridad de la propuesta. El ancho de las veredas laterales sobre la zona del Palacio Salvo parece excesivo en relación al espacio central de la Plaza.

El nivel de estacionamientos está bien resuelto pareciendo discutible el pasaje peatonal propuesto por debajo del Monumento

Las imágenes complementarias de detalle no ayudan a fortalecer la idea planteada en la perspectiva general.

**CODIGO GP12**

Solución correcta, equilibrada y muy bien comunicada, basada en la presencia del verde como protagonista central del proyecto. Clara diferenciación de los espacios propuestos a ambos lados del Monumento a Artigas. Sin embargo se observa que:

- La abundante presencia de superficies verdes y vegetación parece conspirar contra el carácter ceremonial y representativo de la plaza.
- La resolución de las circulaciones peatonales y el diseño cerrado de la plaza al oeste, condicionan un recorrido fluido y libre de los peatones.
- Tal como se observa con claridad en la planta general, las pérgolas laterales comprimen el espacio ceremonial, uno de los motivos fundamentales de esta plaza.

#### **CODIGO UP16**

Se trata de una propuesta fuerte, bien formulada que busca poner en valor el potencial histórico y arqueológico latente en la Plaza.

La idea se configura sobre la base de una gran plataforma que parece levitar alrededor del Monumento a Artigas, en contrapunto con un importante fragmento de las murallas soterradas sobre la puerta de la ciudadela.

Si bien la idea está bien resuelta se observa que:

- El partido significa una afectación importante a la circulación en la Plaza, en beneficio de un espacio inferior sin uso y un destino debidamente justificado.
- El tramo de las murallas que se rescatarían, parece responder más a una intención de proyecto, que a una configuración veraz de su realidad histórica.

#### **CODIGO JL20**

Se trata de una propuesta de interés bien formalizada, basada en un partido que intenta enriquecer los espacios públicos de la plaza mediante la creación de un Museo de Sitio, al que se ingresa a través de una gran plaza enterrada en la parte posterior del Monumento a Artigas.

Si bien las intenciones son positivas se observa que la solución genera una afectación muy significativa de la Plaza en uno de los sectores más importantes, sin lograr una vinculación clara y simple con los edificios de Gobierno y el Mausoleo.

Parece muy poco convincente el tratamiento peatonal de un tramo de la Av. 18 de Julio y la resolución en "cul de sac" de los laterales de la Plaza Independencia.

#### **CODIGO AB60**

Solución acertada, bien formulada y documentada, que procura mejorar la urbanidad y el diseño general de la Plaza, calificando y dando identidad a sus espacios. Esto se busca con la disposición de la vegetación, el tratamiento del pavimento y la creación de un espejo de agua en la parte posterior del Monumento a Artigas. Se observa:

- El tratamiento algo excesivo en el diseño de tapiz verde del pavimento que afecta un movimiento fluido de los peatones y el acceso a los edificios circundantes.
- El acceso al Mausoleo menos caracterizado en su jerarquía.
- La circulación vehicular dentro de la Plaza, algo compleja comprime los espacios centrales de la misma.

### **CODIGO XT05**

Se trata de una solución correcta, bien resuelta y presentada. Buen tratamiento de los espacios y la circulación de los peatones. Se destaca la preocupación por poner en valor los restos arqueológicos de las murallas. Sin embargo se observa que:

- La propuesta pone demasiados elementos de diseño en juego.
- Un exceso de elementos verdes el cual afecta el carácter representativo de la Plaza.

### **CODIGO SP19**

Propuesta sólida, bien resuelta y presentada con muy buenas imágenes 3D. Procura calificar el tratamiento y el diseño de la Plaza mejorando su urbanidad. Buena resolución del nivel de estacionamientos. Se observa que:

- El espacio frontal de acceso al monumento se debilita por la presencia muy próxima de las palmeras.
- Solución excesivamente simétrica y monumental.

### **CODIGO QL52**

Se trata de una buena propuesta bien ejecutada y comunicada. La organización y distribución de los componentes del proyecto son acertados y están bien proporcionados. Se objeta sin embargo:

- El ingreso al Mausoleo, si bien es atractivo espacialmente, se ubica muy lejos de los edificios de Gobierno sobre la acera opuesta.
- La dimensión del espejo de agua sobre el Monumento

### **CODIGO EC39**

Se trata de una propuesta correcta que presenta una acertada resolución que pretende crear un gran espacio libre y abierto para múltiples usos y destinos. Se observa que

- El tratamiento general de la propuesta es muy homogéneo y carece del brillo y el carácter de un espacio de esta naturaleza.
- La solución de acceso por rampa al Mausoleo altera desfavorablemente el diseño actual del Monumento.
- La resolución del borde de la Plaza limita un tanto la continuidad de la misma sobre su perímetro.

### **CODIGO RC10**

Se trata de una propuesta muy contundente bien desarrollada y comunicada. Se destaca muy especialmente el diseño del sector frontal de la Plaza muy bien expuesto en las imágenes presentadas. Se objeta sin embargo:

- La resolución del espacio público enterrado que genera una fractura muy grande en la continuidad de la Plaza.
- El tamaño de los accesos al Mausoleo.

**A los 15 días del mes de octubre de 2010 el Jurado procede a cerrar sus actuaciones.**

**Arq. Renée Fernández (MTOP)**

**Arq. Laura Cesio (CEPCV)**

**Arq. Alejandro Veneziano (CPCN)**

**Arq. Mercedes Medina (SAU)**

**Arq. Thomas Sprechmann (Concursantes)**